



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España,

a favor de

Don Emilio Belloque Ballester, vecino de TABERNES DE VALLDIGNA,
(Valencia),

por

" UN SISTEMA DE TABLEROS CONCAVO-CONVEXOS CONTRACHAPEADOS DE
APLICACION EN LA EBANISTERIA Y CARPINTERIA PARA LA CONSTRUCCION
DE MUEBLES Y OTRAS APLICACIONES ".

-o-o-o-o-o-o-o-

Hasta la fecha, lo mismo en la ebanisteria, carpinteria y sus similares, cuando a los tableros que se emplean en dichas construcciones se ha querido, para su mayor ornamentación, darles algún resalte ó concavidad, ha tenido que hacerse por medio de rebajes ó añadiduras y siempre mediante el empleo de una cantidad excesiva de madera, y de un aumento considerable en la mano de obra que encarece excesivamente la producción.

Estudiando el peticionario el medio de subsanar tales inconvenientes, ha conseguido encontrar el medio de fabricar tableros de chapas cruzadas, valiéndose de moldes y a presión darles todas las formas deseables, resultando con una cara cóncava y otra



convexa. También, y para facilitar en la mayoría de los casos el montaje de los objetos o muebles que se construyan, llevarán los tableros una superficie exterior completamente plana.

Hasta el presente, estos tableros solo han podido fabricarse ó construirse, en forma plana, teniendo que darles luego la forma cóncava ó convexa por procedimientos muy costosos y desperdiciando mucha madera, según antes queda expuesto, ofreciendo, por consiguiente, el sistema de tableros a patentar las ventajas siguientes :

Una gran economía en su coste.

Un medio sencillo y económico para conseguir el ornato de los muebles y otros objetos en la ebanisteria, carpinteria y similares.

Un campo abierto en el que muchas industrias pueden encontrar facilidades para su desarrollo.

Y viniendo a constituir este sistema de tableros una industria nueva y desconocida por consiguiente, se solicita sobre el mismo patente de invención.

- N O T A -

En resumen : Se reivindica en esta patente tableros de madera de chapas cruzadas, cóncavo-convexos, contrachapeados con moldes y a presión para que adquieran la forma que se desee tengan.

Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UN SISTEMA DE TABLEROS CÓNCAVO-CONVEXOS CONTRACHAPEADOS DE APLICACIÓN EN LA EBANISTERIA Y CARPINTERIA PARA LA CONSTRUC-



CIÓN DE MUEBLES Y OTRAS APLICACIONES ".

Todo conforme según queda expresado en esta Memoria que consta de tres hojas escritas á máquina por una sola cara.

Madrid 8 de Mayo de 1925.

Miguel Ángel
Miguel Ángel